



Partido de la Revolución Democrática

Mérida Yucatán a 23 de Septiembre del Año 2013.
Comité Ejecutivo Estatal de Yucatán

Yucatán

C. ALVARO E. TRACONIS FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

ASUNTO: REMISION DE INFORMACION PUBLICA.

Por medio de la presente y con el objetivo de mantener actualizada la información que este instituto político tiene por obligación tener a disposición de la ciudadanía, remito a usted, la información relativa a la fracción X del Artículo 9 de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán, que a la letra dice, **(enajenación de bienes que realicen por cualquier titulo o acto, indicando, los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones).**

En este sentido le hago saber que esta información no existe por el momento ya que este Estatutariamente el Comité Ejecutivo Estatal de este Instituto Político, no esta facultado para realizar este tipo de operaciones.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

MANUEL JESUS MAY LOPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA

ERNESTO JESUS MENA ACEVEDO
SECRETARIO GENERAL DEL PRD EN EL ESTADO
DE YUCATAN

*información vigente hasta julio del 2014



uaip
yucatán

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

PRD: UN NUEVO ESPÍRITU.
Calle 33 No. 492 x 52 y 54
Avenida Pérez Ponce Colonia
Centro. Mérida Yucatán
C.P. 97000 Tel. 928-93-39

Unidos
es posible